

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15/03/2024

ESTADO No. 041

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301520170090300	Verbal Sumario	KAREN LORENA CRUZ BETANCOURTH	SOCIEDAD INDELCO S.A. EN LIQUIDACION	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	14/03/2024		
76001400301520180098900	Liquidacion Patrimonial	MIRIAM ESMERALDA CARDONA	VARIOS ACREEDORES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	14/03/2024		
76001400301520190047000	Liquidacion Patrimonial	SARITA ABDELGANI HACHIN	LAYLA ABDELGANI	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	14/03/2024		
76001400301520200012500	Liquidacion Patrimonial	EDMILSE ESPINOSA ZAPATA	VARIOS ACREEDORES	Auto admite demanda OBS. Y REQUIERE	14/03/2024		
76001400301520210011100	Sucesion	MARIA ROSA ATEHORTUA ARANGO	JAMES SOTELO	Auto requiere OBS. -- Sin Observaciones.	14/03/2024		
76001400301520220036300	Sucesion	NELSON ESCOBAR CABRERA	CAUSANTE: OLIVA CABRERA VASQUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Y REQUIERE	14/03/2024		
76001400301520230050000	Liquidacion Patrimonial	JESUS ANDRES POSSO MURCIA	VARIOS ACREEDORES	Auto admite demanda OBS. Y REQUIERE	14/03/2024		
76001400301520240005100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION SOLIDARIA - SIGLA: COOPVISOLIDARIA	SHIRLEY MUÑOZ FIGUEROA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	14/03/2024		
76001400301520240020000	Liquidacion Patrimonial	OSCAR MARINO TOVAR	VARIOS ACREEDORES	Auto resuelve objeción OBS. -- Sin Observaciones.	14/03/2024		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15/03/2024 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRES MAURICIO OCAMPO ROSERO

Secretario (a)